

DECRETO EXENTO N° 3.350 /

Retiro, 30.12.2024

VISTOS

1° La Ley N°18.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios, su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N°250 (Ministerio de Hacienda) del año 2004 y modificaciones posteriores.

2° Decreto Exento N°1.757 de fecha 11.07.2024 que autoriza llamado a licitación denominada, "**Mejoramiento Juzgado Policía Local Retiro**".

3° Decreto Exento N°1.919 de fecha 02.08.2024 que designa la comisión de apertura y evaluación de las ofertas del proyecto "**Mejoramiento Juzgado Policía Local Retiro**".

4° Decreto Exento N°2004 de fecha 12.08.2024 aprueba adjudicación Licitación Publica ID 4511-23-le24, "**Mejoramiento Juzgado Policía Local Retiro**", Al Contratista Hans Rivera Fuentes Rut. N°13.801.867-9 Financiada por recursos Municipal.

5° Decreto Exento N°2.254 de fecha 10.09.2024, el que Aprueba contrato de fecha 10.09.2024, de la Obra: "**Mejoramiento Juzgado Policía Local Retiro**", ID N°4511-23-LE24, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y el proveedor a la Empresa proveedor Hans Rivera Fuentes Rut. N°13.801.867-9.

6° Decreto Exento N°2.230 de fecha 10.09.2024, el que Aprueba Ampliación de Contrato de fecha 02.09.2024 de la Obra: "**Mejoramiento Juzgado Policía Local Retiro**", ID N°4511-18-LE24, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y el proveedor Hans Rivera Fuentes Rut. N°13.801.867-9.

7° Decreto Exento N°2.166 del 02.09.2024 que designa la Inspección Técnica del proyecto "**Mejoramiento Juzgado Policía Local Retiro**", al Servidor Municipal Sr. **CLAUDIO CHARNOCK NAMONCURA**.

8° Decreto Exento N°2.558 del 18.10.2024, que Paraliza la Obra "**Mejoramiento Juzgado Policía Local Retiro**".

9° Decreto Exento N°3.064 del 11 de Diciembre de 2024, que Aprueba Aumento de Obra y Plazo del Proyecto "**Mejoramiento Juzgado Policía Local Retiro**".

10° Decreto Exento N°3.187 del 20 DE Diciembre del 2024 que Reanuda la Obra "**Mejoramiento Juzgado Policía Local Retiro**".

11° Solicitud de Recepción Provisoria de la Obra "**Mejoramiento Juzgado Policía Local Retiro**", de la Empresa proveedor Sr. Hans Rivera Fuentes Rut. N°13.801.867-9, de fecha 30.12.2024.

12° Las Facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1° **DESIGNASE**, Comisión para la Recepción Provisoria y Definitiva para el Proyecto "**Mejoramiento Juzgado Policía Local Retiro**", a los siguientes Funcionarios, Director de Obras Municipales, Sr. **JAIME LEAL CORVALAN** o quien lo Subrogue, y Arquitecto, Profesional DAEM. Sr. **RODRIGO ESPINOZA BENAVENTE**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RAFAEL RAMIREZ PARRA
ALCALDE DE RETIRO



BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JAIME LEAL CORVALAN
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

DISTRIBUCIÓN

- Oficina de Partes, Secretaría Municipal,
 - DOM, SECPLAN
- RRP/BBF/JLC/gsz.

